



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

RESOLUCIÓN N°

657

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 17 NOV 2023

VISTO:

El Documento DE-1210-01914170-4 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia la Dirección Ejecutiva de Función Pública adjunta Actas Compromiso de Pasantía suscriptas entre la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, los alumnos Matías Ariel VALIENTE, D.N.I. N° 41.256.810, Juliana Paulina FERNÁNDEZ, D.N.I. N° 41.940.622, Lucía GIOVAGNOLI, D.N.I. N° 37.446.135, Julián ACOSTA BELUCCI, D.N.I. N° 37.446.822, Santiago Darío BIANCHINI, D.N.I. N° 40.318.037, Sofía Luz BOURNISSENT, D.N.I. N° 41.656.415 y Analía GALLO, D.N.I. N° 37.923.977 y la Universidad Nacional del Litoral, de conformidad a lo establecido en el Convenio Marco de Pasantías suscripto oportunamente.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito para absorber la erogación que demanda la presente gestión.

Que corresponde el dictado del acto administrativo cuyo objeto disponga la aprobación y registración de las Actas Compromiso de Pasantía adjuntas.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1°: Aprobar y registrar las Acta Compromiso de Pasantía suscriptas entre la Municipalidad de Santa Fe de la Vera Cruz, la Universidad Nacional del Litoral y los alumnos Matías Ariel VALIENTE, D.N.I. N° 41.256.810, Juliana Paulina FERNÁNDEZ, D.N.I. N° 41.940.622, Lucía GIOVAGNOLI, D.N.I. N° 37.446.135, Julián ACOSTA BELUCCI, D.N.I. N° 37.446.822, Santiago Darío BIANCHINI, D.N.I. N° 40.318.037, Sofía Luz BOURNISSENT, D.N.I. N° 41.656.415 y Analía GALLO, D.N.I. N° 37.923.977, las que se adjuntan y forma parte integrante de la presente Resolución.

Art. 2°: Remitir copia de la presente a la Dirección de Personal. Cumplimentado, archivar.

ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legitimación

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente